

# EL TAJO

PRECIOS DE SUSCRICION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

EN ESTA CAPITAL:

Por un mes..... 4 rs.  
Por un trimestre.. 10  
Por un año..... 35

FUERA DE ELLA:

Por un mes..... 5 rs.  
Por un trimestre.. 12  
Por un año..... 44

ANUNCIOS GRATIS PARA LOS SUSCRITORES.

EN TOLEDO: Librería de Fando, Comercio, 31, y en la de Hernandez, Zocodover, 6.

EN MADRID: En la de Hernando, Arenal, 11.

EN TALAVERA: En la de Castro. Las reclamaciones se dirigirán al Administrador D. Severiano Lopez Fando.

ANUNCIOS GRATIS PARA LOS SUSCRITORES.

CRÓNICA SEMANAL

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

AÑO III.

Sábado 20 de Junio de 1868.

NÚM. 25.

### SANTORAL Y EFEMÉRIDES.

Día 21. Domingo. S. Luis Gonzaga cf., S. Eusebio ob., Sta. Demetria vg. y S. Raimundo ob.—Muere en París el célebre poeta D. Leandro Fernandez Moratin, en 1828.  
Día 22. Lunes. S. Paulino ob.—Juan I de Castilla cede á Don Pedro Lopez de Ayala la villa de Salvatierra en 1382, fundando en ella el mayorazgo y título de conde, que actualmente lleva el primogénito de los duques de Híjar.—Muere en Madrid el ilustre poeta D. Angel de Saavedra, duque de Rivas, en 1863.  
Día 23. Martes. S. Juan presb. y mr.—Conquista de Bujalance por Fernando III, en 1227.—Entran los franceses, al mando del duque de Angulema, en el puerto de Santa María (Cádiz), en 1823.  
Día 24. Miércoles. La Natividad de S. Juan Bautista.—Muere en Cegama el general carlista Zumalacárregui, en 1835.  
Día 25. Jueves. Sta. Orosia vg. y mr., S. Guillermo cf. y S. Eloy ob.—Memorable batalla de Covadonga, ganada á los moros por el infante D. Pelayo, en 718.  
Día 26. Viernes. Stos. Juan y Pablo hermanos y S. Pelayo mártires.—Es crucificado por los moros el niño Pelayo, cuya conmemoracion celebra la Iglesia, en 925.—Notable eclipse de sol que duró seis horas, en 1588.  
Día 27. Sábado. S. Zóilo y eps. mrs. y S. Ladislao rey.—Es coronado en Pamplona Carlos II de Navarra, en 1350.—Entra el ejército español en Portugal, en 1580.

### COLONIZACION DE ESPAÑA.

III.

El *Eco de la Mancha*, periódico que se publica en Ciudad-Real, dá á luz varios pormenores sobre la primera colonia agrícola fundada en dicha provincia por la sociedad á cuyo frente se halla el Sr. Kirchner.

Una carta de dicho señor fechada el 21 de Mayo en el pueblo de Anchurones dice:

«Hace ocho dias que estoy en esta y ya tengo 60 hombres ocupados: en la fabricacion de ladrillos y adobes solo, trabajan 30.

Pero lo honroso es que en este corto tiempo han acudido más de 200 para implorar se les ocupe, y no he podido porque no estaba preparado á tanta necesidad. Muchos de ellos vienen desde seis leguas; casi á todos hemos tenido que socorrer con pan, porque desfallecen. Algunos me estaban aguardando hace quince dias, otros no quieren moverse para ver si logran pan ó trabajo; muchos vienen con mujer é hijos de menor edad, con ojos hundidos, mirada fija y suplicante y aspecto macilento. El hambre es tan cruel... y ¿quién se resiste á negar trabajo á tanto pobre que lo pide con el corazon?

Ayúdenme, pues, para aumentar los beneficios que mi empresa está destinada á hacer nacer. Aquí se unen los móviles todos para escitar el público interés, patriotismo y caridad.

No dudo que Dios y el país me ayudarán, aquí para que mi fuerza de voluntad sea inquebrantable y este con suscripciones á nuestra empresa.»

Otra carta del mismo Sr. Kirchner, dirigida el 22 del mismo mes al director de *El Eco de la Mancha*, dá más detalles. Hé aquí algunos de sus párrafos:

Hoy, que ya empiezo á dominar los numerosos trabajos que aquí era preciso iniciar y poner en marcha regular, me apresuro á comunicarle el próspero estado de los mismos.

Tengo cerca de sesenta hombres empleados; la tejería parece un campamento. Las eras cubiertas de ladrillos y adobes, con pilas arrimadas y secas cubiertas de

ramaje. El horno fué preciso engrandecer y hacerlo nuevo, lo que ocupa dos albañiles con sus peones, que lo dejarán listo la semana próxima. En la fragua se componen arados, herramientas y carros.

Unas veinte personas cavan las viñas y desfallonan las cepas, otras arreglan un vasto huerto, capaz de proveer en todo el año á unas ciento cincuenta personas, de judías, patatas, hortalizas, melones y sandías. Siendo ya bastante tarde para estas operaciones, se trabaja con gran actividad, habiendo tenido que proveerme en Malagon, Alcobá y Fernancaballero, de los plantíos y pepitas necesarias, lo mismo que las patatas, que por cierto he tenido que pagar muy caras. Pero esto es una vez; para el año venidero tendré todo de propia cosecha, mejorando con discernimiento é inteligente cultivo las diferentes especies y agregando las que me faltan. Tres yuntas de bueyes aran sin interrupcion para rozar el terreno necesario, y seguirán trabajando así para preparar campos para trigo, cebada y otros cereales; al mismo tiempo trasladan tres caballerías lo que llaman aquí basura, que no es más que un gran monton de tierra petrificada por el sol y el aire, á los campos destinados á huerta. He dado disposiciones para la formacion de verdaderos estercoleros, lo que costará un poco, porque á estas buenas gentes les parece una cosa supérflua y más bien un capricho que una necesidad. Por supuesto que estos estercoleros serán de inferior calidad y en parte artificiales, porque faltan ganado numeroso y cuadradas enlazadas con depósitos para orines y escrementos; y aunque los hubiera, de poco servirían por ahora, en vista de la falta de cebada, que me obliga tener el ganado que tengo, unas catorce cabezas, en los prados, donde se mantienen al aire libre, gracias á la abundancia y lozanía de yerbas que crecen naturalmente.

Sin embargo, he mandado por unos cuantos barriles de cemento romano, y haré arreglar cuadradas y depósitos sin demora, para tenerlo arreglado. Del mismo modo activo la creacion de praderas con irrigacion, y para su época, siembra de alfalfa, esparceta y demás plantas forrajeras.

Espero que me manden instrumentos, particularmente un nivel inglés con sus miras, para trazar el riego del huerto, y un canal general de riego con acequias parciales, donde se recogerán las aguas del arroyo y de las muchas y abundantes fuentes que manan en diferentes sitios sin provecho. No faltará un grandioso depósito general de agua para servir de paso á la cria de peces, especialmente de carpas que, segun mis informes, obtendré del Guadiana.

Como tengo la ventaja de ser yo mismo ingeniero con largos años de práctica, y tener á mi lado un maestro de obras de Barcelona, en cuyos conocimientos prácticos y laboriosidad tengo la mayor confianza, por conocerlo hace muchos años, saldrán todos estos trabajos con una baratura reducida á la última espresion, haciéndose todo con exactitud y bien, sin necesidad de tanteo y hacerlo dos veces.

Lo que falta aquí es la madera, la cal, el yeso y la arena; todo ha de venir de grandes distancias y pagarse caro. Esto nos obliga á construir las casas para los colonos en gran parte de mampostería, adobes y las paredes de los patios con mucha tapia, reservando los ladrillos para esquinales, pilastras, puertas y ventanas, y economizar los demás materiales, aunque todas las obras serán revocadas y blanqueadas, la fealdad de las habitaciones se refleja en el exterior y la inteligencia de sus moradores. Estoy tomando notas de precios y solo me decidire por la compra particularmente de las vigas y tablas, cuando habré apurado todos los recursos que sugieren las localidades y los trasportes; en el

entretanto, empero, sigue con brio la construccion de la primera casa de colono, que debe servir de modelo á las demás.

Nada digo de la miseria que reina en este distrito; demasiado lo sabrán ustedes en esa. Hambre, hambre verdadera impulsa á centenares de desgraciados á venir á suplicar trabajo ó un cacho de pan. Nosotros lo compramos lejos, á tres leguas de aquí, y á veces escaso. Este es el motivo porque dentro de un par de dias construiré un horno de pan-cocer.

Yo he ocupado más gente de lo que tenia pensado, y podria ocupar, con provecho de la empresa, del país y de los infelices, un centenar más, que procuraria pan para otras tantas familias; pero en España falta todavia espíritu práctico, uno se descansa en el otro, y todos en el gobierno; no se fia uno de otro; y cuando uno no es interesado directamente ó cuando se lo parece así en la prosperidad general, no le importa como se arreglan los demás, ni como prospera el país, ni se gastan las energías y corazones de más iniciativa.

Así es que de todos los obstáculos que encuentro á mi paso, la desconfianza, indiferencia é incuria son los más terribles. Sin embargo los venceré. He encontrado amigos, verdaderos españoles, amantes de sus semejantes y de su patria, que me ayudan y me dan la mano. Ya sé que usted es uno de ellos y no falta quien se lo agradece.»

### LA CONTRIBUCION DE CONSUMOS.

En el doble concepto de concejal y contribuyente, habiamos observado hace tiempo que lo incómodo y repulsivo de la fiscalizacion para el que la practica y para el que la sufre, hacian del impuesto de consumos uno de los más antipáticos y onerosos para los efectos de su exaccion y de su abono; pero hoy que por efecto de la escasez de cosechas se hace cada vez más precisa la situacion de la clase agrícola, en cuanto tiene relacion con sus operaciones industriales y sus compromisos, se siente con más intensidad que de ordinario lo que dicho impuesto tiene de oneroso en sus condiciones gravitativas y de irregular y anómalo en sus modos de exaccion.

Veamos, si no. Tomando por ejemplo para la prueba de lo que como gravámen tiene de oneroso, una aranzada de viña (400 cepas) y ajustando nuestra demostracion á productos y valores medios en todos los casos, resulta del concienzudo trabajo que hemos hecho al efecto:—que una aranzada de viña, da un producto anual de seis cargas de uva, ó sea de 18 arrobas de vino—que vendidas esas 18 arrobas á 10 rs. una, importan 180 rs.—que rebajados de ella 90, ó sea la mitad, por gastos de cultivo, recogido, guardería etc., quedan otros 90 de producto líquido, y que debiendo abonarse por derechos de consumo un real y medio por arroba, corresponde á las 18 la suma de 27 rs., ó sea un equivalente al 30 por 100 de la utilidad líquida.—Agréguese á esta suma lo que por contribucion territorial se exige á las mismas 400 cepas, que es segun resulta de datos tomados del padron de riqueza y del repartimiento de este pueblo (con sujecion á los mismos tipos medios) la suma de 17 rs. y un céntimo por contribucion y sus recargos y resultará que ese ramo de riqueza está gravado con un 44 y 1 por 100.

Demostracion que puede hacerse con desventaja para el tal impuesto, respecto de los demás ramos de riqueza agrícola afectados por él.

Y si á lo que llevamos dicho respecto de lo que este impuesto tiene de oneroso, añadimos lo que hay de difícil para su exaccion, se verá: Que ninguno de los tres medios á que puede acomodarse esta en los pue-